



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO
DEPARTAMENTO DE BIOMEDICA

BIOMED-0185-2020

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de mayo del 2020

PARA: LIC. EDWIN ORLANDO MEDINA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO INTERINO



DE: ING. ISAAC MILLARES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIOMEDICA NACIONAL

ASUNTO: CONTRATACION DE INCINERADORES DE OCCIDENTE

En Seguimiento al Memorando N° 5248-GAyF-2020, y en respuesta a lo solicitado via Lync por el Analista Financiero David Aguilar en cuanto a la solicitud de contratación de la empresa Incineradores de Occidente para realizar los servicios de recolección y manejo de residuos hospitalarios en la Clínica Periférica Calpules, se indica lo siguiente:

- El servicio por parte de la empresa Incineradores de Occidente comenzó a brindarse en la Clínica Periférica Calpules a partir del 4 de mayo del 2020, tal y como lo indica la Lic. Evelyn Aguilera, Administradora de Calpules, en el correo adjunto.
- Adjunto el Memorando A-CPC-IHSS 121/20 enviado por la Lic. Evelyn Aguilera realizando la solicitud al Lic. Edwin Medina de la contratación de los servicios de la empresa Incineradores de Occidente en virtud que ante la actual emergencia por el COVID-19, la Clínica está atendiendo pacientes de hospitalización, lo que produce desechos biológicos que necesitan ser incinerados.

Esta jefatura no solicito la elaboración de un adendum a los contratos actuales ya que como es de su conocimiento, se recomendó la creación de nuevos contratos para los servicios que se requieran en virtud de la emergencia por el COVID-19, esto para no afectar los contratos actuales y poder realizar una mejor administración de los fondos.

Atentamente,

CC: Archivo



Jefatura de Biomedica Nacional, Dirección Médica, Noveno piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa
Teléfono: (504) 2238-2620
www.ihss.hn





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD
SOCIAL

Memorandum

San Pedro Sula, 02 de abril de 2020

A- CPC-IHSS 121/20

PARA: Lic. Edwin Medina - Gerente Administrativo y Financiero

DE: Licda. Evelyn Aguilera - Administradora Clínica Periférica Calpules

ASUNTO: Necesidad de servicio de incineradores de Occidente



Dado que la Clínica Periférica de Calpules ante la actual emergencia por el COVID-19 se encuentra atendiendo pacientes de Hospitalización y esto produce desechos biológicos que deben ser incinerados, le solicito que al contrato actualmente suscrito con Incineradores de Occidente, se le pueda realizar un adendum para que de manera urgente nos incluyan en el servicio de recolección de dichos desechos biológicos, considerando el alto riesgo de trasladarlos al hospital Regional del Norte, que es el ente que tiene activo el contrato. Es de hacer mención ya que la hospitalización inicio desde el 26 de marzo de 2020.

Agradeciendo su atención a la presente,


Vo. Bo. Dra. Iveth Leiva



Copia Lic. María González - Directora Regional
Copia Lic. Paola Palao - Subgerencia Administrativa Regional
Copia Dra. Iveth Leiva - Gerente Clínica Periférica Calpules
Copia Archivo
Ejac

Clínica Periférica de Calpules
Teléfonos: (504) 2559-10-01
www.ihss.hn





isaac millares <ing.millares@gmail.com>

Servicio de incineradores de occidente

1 mensaje

Evelyn Aguilera <admon.calpules@hotmail.com>
Para: "ing.millares@gmail.com" <ing.millares@gmail.com>
Cc: Cliper Calpules <ihss.calpules@gmail.com>

18 de mayo de 2020, 15:18

Buenas tardes Ing. Millares

En atención al documento BIOMED-0176-2020, informo a usted que a través del memorándum A-CPC-IHSS 120/2020 con fecha 02 de abril del presente año, la administración y la gerencia de IHSS Calpules solicito el servicio de recolección de desechos biológicos, a la gerencia Administrativa y Financiera, y dicho documento se envió en esa fecha escaneado a través del lync, ya que no se estaba enviando correspondencia a Tegucigalpa, por el problema de transporte.


Es de hacer mención, que Incineradores de occidente empezó el servicio de recolección de desechos en esta unidad, a partir del 4 de mayo de 2020.

Nota: se adjunta escaneado el memorándum antes descrito.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atte.

Lic. Evelyn Aguilera
Administradora IHSS Calpules

 memorandum 121 necesidad de incineradores.pdf
650K



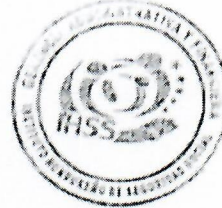


MEMORANDO N°5248-GAYF
5 de mayo de 2020

PARA: Ing. Isaac Millares
Jefe del departamento de Biomédica Nacional

DE: Lic. Edwin O. Medina
Gerencia Administrativa y Financiera

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION



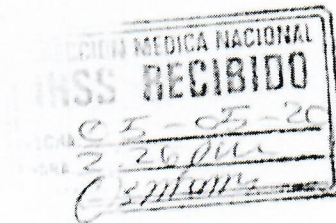
Para dar respuesta a solicitud enviada por su persona mediante memorando BIOMED-0185-2020, en donde solicita pago a la empresa Incineradores de Occidente de 5 meses de servicio de manejo de residuos hospitalarios a un costo de L.54,000.00, solicitamos nos aclare a partir de cuándo se contrató este servicio y porque en cotización enviada por la empresa incineradores de occidente S de R L. el día 18 de abril habla en su último párrafo que la empresa realiza un contrato con una duración de 1 (un) año.

A su vez consultarle porque no se solicitó un adendum al contrato vigente, para pedir mantener precios, ya que el mismo dio inicio a partir del 1 de abril.

Atentamente,

CC: Archivo
Crono

/Carolina
12/03/2020 13:50



GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, 2237-5183 EXT: 1913/1914
www.ihss.hn





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO
DEPARTAMENTO DE BIOMEDICA

BIOMED-0176-2020

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de mayo del 2020

PARA: LIC. EDWIN ORLANDO MEDINA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO INTERINO

DE: ING. ISAAC MILLARES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIOMEDICA NACIONAL



ASUNTO: CONTRATO INCINERADORES DE OCCIDENTE

Por medio del presente se le comunica la necesidad de un contrato para los servicios de recolección y manejo de residuos para la periférica Calpules, en vista que esta periférica se ha convertido como centro de atención al paciente con Covid-19, ya se cuenta con los contratos No. 157-2019, 158-2019 y 159-2019 suscritos con la empresa Incineradores de Occidente para que la empresa realice los servicios de recolección y manejo de residuos hospitalarios en el Hospital Regional del Norte, en la Periférica de Villanueva y en Orquídea Blanca.

Se solicita interponga sus mejores oficios para los trámites administrativos correspondientes para la contratación de la empresa Incineradores de Occidente para realizar los servicios de recolección y manejo de residuos hospitalarios en la Periférica Calpules durante esta sea el centro de atención al paciente con Covid-19.

Se solicitan por 5 meses en vista que es la duración del plan estratégico aprobado en contra de la pandemia del Covid-19.

Se adjunta la cotización de la empresa Incineradores de Occidente.
Se adjunta la disponibilidad presupuestaria aprobada por el Memorando No. 1164-SGP/IHSS-2020.

Atentamente,

CC: Archivo
Dra. Bessy Alvarado
Lic. Paola Palao / Administración HRN
Administración Periférica Calpules



Biomedica Nacional, Dirección Médica, Noveno piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2238-2620

www.ihss.hn





MEMORANDO No.1164-SGP/IHSS-2020

Para: Ing. Isaac Millares
Jefe del Depto. Biomédica Nacional

De: Lic. José Lorenzo Coto
Subgerente de Presupuesto

Asunto: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha: 23 de Abril del 2020



En atención al memorando Biomedic-154-2020, de fecha 22 de Abril del 2020, donde solicita Disponibilidad Presupuestaria para el pago a la empresa Incineradores de Occidente producto de cinco (05) meses de servicio por el manejo de residuos hospitalarios de la Periférica de Calpules que ha sido reestructurada para ser Clínica Covid-19 como parte del plan estratégico para la atención a la pandemia.

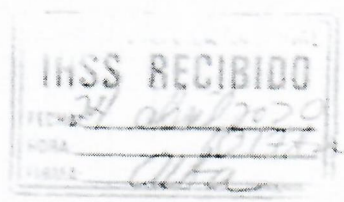
Al respecto le informo que se brinda disponibilidad presupuestaria en la estructura de gasto detalla a continuación.

Centro Gestor: 4244200001. Jefatura Clínica Periférica Calpules.
Pospre: 23500. Limpieza, aseo y fumigaciones L. 270,000.00

Lo anterior sin perjuicio de los tramites administrativos y legales que correspondan.

Atentamente,

JLC/FAB
Archivo.



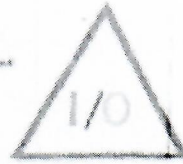
Sub Gerencia de Presupuesto, Quinto piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa
Telefono: (504) ext. 1306-1411, consultas@ihss.hn
www.ihss.hn





INCINERADORES DE OCCIDENTE, S. DE R. L.

TEL: QVO: 2556-5577 WAI: 8229-2513/9984-1721 CORREO: incicci@gmail.com
VILLANUEVA, CORTES



COTIZACION

SAN PEDRO SULA CORTES

18 DE Abril 2020.

SRES IHSS SECTOR CALPULES

SAN PEDRO SULA, CORTES

Reciban un afectuoso saludo deseándoles éxitos en sus delicadas funciones a continuación se detalla cotización de servicio de recolección e incineración de residuos patógenos

- Recolección transporte e incineración de los residuos patógenos 3 veces por semana...54,000 LPS (costo por frecuencia 4,500 LPs)
- Total a pagar mensual54,000Lempiras

La destrucción será realizada en la Planta de Incineración propiedad de la Empresa Incineradores de Occidente S. de R.L. , los recipientes para el depósito final serán proporcionados por el cliente , la Empresa realiza la desinfección de los residuos patógenos in situ al momento de su recolección , la Empresa brinda las capacitaciones al personal que entra en contacto con los residuos patógenos (Virtud por motivos de la pandemia) para su adecuado manejo, dicha capacitación se planifica una vez firmado el contrato, así como la documentación solicitada por las autoridades sanitarias locales de Licenciamiento para el establecimiento, la Basura medica debe estar separada de la Común e identificada en bolsa color rojo , el llenado de la misma debe ser hasta la mitad de su capacidad y estar completamente cerrada para evitar ningún derrame de fluidos de la misma de esa manera evitamos focos infecciosos tanto para el personal de mantenimiento como para nuestra empresa .

La Empresa realiza un contrato con una duración de 1 año para lo cual se solicitan los siguientes requisitos: Nombre, ITN, Identidad, estado civil, domicilio del representante legal de la Institución así como también Nombre de la Institución según como aparece en la constitución de la Escritura ITN y dirección completa, el pago se realiza por adelantado (los pagos serán efectuados en los primeros días del mes).

En espera de sus comentarios

Saludos cordiales

Lic. Ada Georgina Díaz Varela

GERENCIA GENERAL CIL 998417

